

Quito, 02 de mayo de 2013.

Señora
XIMENA DEL PILAR SALGADO MOSQUERA
Presente.-

161966

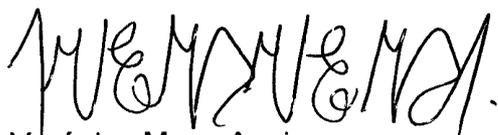
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía "NOVAMEN SOLUCIONES CIA. LTDA.", reunida el día de hoy le ha nombrado PRESIDENTA de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto de la compañía.

La PRESIDENTA reemplazará al Gerente General en ausencia de éste y tendrá todas las facultades establecidas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto que rige a la empresa.

"NOVAMEN SOLUCIONES CIA. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Jaime Espinoza Cabrera, Notario Interino Octavo del Cantón Quito, el día 05 de febrero de 2009, instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 25 de febrero de 2009.

Atentamente,



Verónica Meza Aguirre
SECRETARIA AD-HOC DE JUNTA

RAZÓN: En Quito a los 02 días del mes de mayo de 2013, ACEPTO el cargo de Presidenta de la compañía "NOVAMEN SOLUCIONES CIA. LTDA." constante en el presente nombramiento.



XIMENA DEL PILAR SALGADO MOSQUERA
C.C. 170544993-0

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 23328

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	20623
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8623
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2013
FECHA ACEPTACION:	02/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVAMEN SOLUCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705449930	SALGADO MOSQUERA XIMENA DEL PILAR	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: 05/02/2009 NOT: 8 DR. JAIME ESPINOZA CABRERA RM: 25/02/2009 JL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Página 1 de 1

Nº 0161179

IMP. IGM. es